

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de Marzo de 2015, se reúnen los Socios de la compañía **INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la calle Cabildos N 40-348, Sector Quito Tenis. A las 14:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Esteban Gonzalo León Villegas	799,00	99,88%
Valle Minuche Ernesto Francisco	1	0,12%
TOTAL	400,00	100%

Constatado el quórum y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, se instala la reunión; actúa como Presidente el Ab. Esteban Gonzalo León Villegas y como Secretaria la señora Mónica Patricia Naranjo Rivas. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.** y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2016;
- 3.- Conocer el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2016;
- 4.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016; y,
- 5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Socios el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los Socios a la dirección prevista en los libros de la empresa. La Comisario fue especial e individualmente convocada.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los Socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto.

1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la señora Mónica Patricia Naranjo Rivas, quien manifiesta que en el ejercicio económico 2016, no existió actividad empresarial alguna por cuanto hasta el momento no se han generado ingresos, compras o gastos.

2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Ab. Esteban Gonzalo León Villegas, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General para sacar adelante a la empresa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer el Informe de la Comisario, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Comisario de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas su normas legales y contables. Y que se ha podido constatar que la empresa a pesar de no haber tenido actividad económica ha cumplido con sus obligaciones tributarias con normalidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 800,00; Pasivos Totales de US \$ 0; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 800,00. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico la empresa no reporta ni pérdidas ni ganancias.

Luego de varias deliberaciones los Socios aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra la señora Mónica Patricia Naranjo Rivas, quien sugiere que se agilicen los esfuerzos para que la empresa inicie sus actividades económicas a fin de empezar a obtener los ingresos suficientes para generar utilidades.

Los Socios aprueban por unanimidad la moción planteada.

A las 17:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 17:30 se reinstala esta Junta, el Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

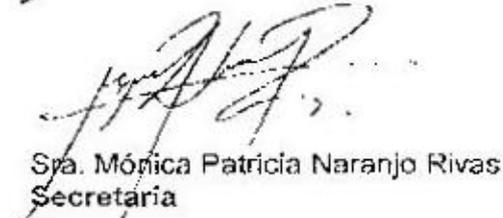
Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Socios asistentes.



Ab. Esteban Gonzalo León Villegas
Socio/ Presidente



Sr. Ernesto Francisco Valle Minuche
Socio



Sra. Mónica Patricia Naranjo Rivas
Secretaria